

**CONSEJO PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO DE SINALOA**

**MINUTA DE REUNIÓN PLENARIA  
VIERNES 24 DE ABRIL DE 2015**

Asistentes: Francisco Manuel Córdova, Juan Manuel Ley, Javier Lizárraga Mercado, Carlos Balderrama Verdugo, Sergio Radamez Díaz Meza, Rodolfo Gerardo Madero, Víctor Godoy, Alejandro Sánchez, Jesús del Muro Leiva, Florencio Angulo, Fernando Medrano Freeman, Osva Meléndrez, Enrique Maytorena García

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Bienvenida Javier Lizárraga Mercado, Presidente Ejecutivo.  
Seguimiento de acuerdos  
Avances de proyectos
- II. Indicadores económicos
- III. Proyecto PEIL
- IV. Agenda de Innovación
- V. Asuntos Generales

**I BIENVENIDA.-**

Javier Lizárraga da la bienvenida a los asistentes a la sesión, expone que se tuvo una reunión muy importante en el Congreso el pasado 15 de Abril, donde se presentaron las siguientes iniciativas de Ley que se impulsan desde el CODESIN: Planeación, Movilidad y Transito. La iniciativa de ley de Desarrollo Urbano está todavía en fase de socialización.

Enrique Maytorena complementa lo que dijo Javier Lizárraga comentando que existe una comunicación estrecha con la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso. Señaló que hay una coincidencia importante con la Comisión de Planeación, y con la de Desarrollo Económico en lo que ha planteado la SEDECO y el CODESIN respecto a la necesidad de planear a largo plazo. Existe la intención de contar con un plan a largo plazo estatal y el instrumento jurídico que la haga posible.

CODESIN en 18 años, y hace una mención especial, ha reunido todos aquellos aprendizajes que se han tenido y hoy están dando frutos, además de estas propuestas de iniciativas realizadas en el marco de la agenda de la alianza por la competitividad, se han generado instrumentos como la Agenda de Innovación y el Plan Estratégico Integral y Logístico que tienen una visión a 30 años y están articulados.

**AVANCES DE PROYECTOS**

Enrique Maytorena, hace un breve recordatorio sobre las leyes que CODESIN ha impulsado y los avances que se han tenido en la agenda legislativa; La ley de Ciencia y Tecnología e Innovación está reglamentada y está funcionando. La ley de sustentabilidad ambiental no tiene

los reglamentos, pero ya CODESIN junto con SEDESHU se trabajó en la elaboración de cinco de los reglamentos y solo faltan que sean publicados. Sobre los tres restantes, relacionados con el Fondo, el Centro de Estudios y el Consejo se están elaborando las propuestas para su revisión por parte de la SEDESHU como parte de la agenda de la mesa de sustentabilidad ambiental.

Sobre el tema de transporte, la iniciativa de movilidad, Enrique Maytorena dice que en el 2010 CODESIN, Red Plus realizaron a través de Logit un estudio, encabezado por la Secretaría de Gobierno, se terminó y en base a eso se elaboró una nueva propuesta para modernizar el transporte masivo urbano que propone la instalación de siete corredores y en cuya primera fase se adecuará la infraestructura de la ciudad y en la segunda, de los camiones.

Este proyecto establece nuevas rutas, y en su primera etapa hay que equipar esos corredores: iluminación, carriles especiales, en algunos lugares exclusivamente para el transporte, puentes para el peatón, ampliar banquetas, hacer camellones en donde debe haber paradas centrales, en donde haya laterales sería diferente infraestructura, y obviamente las paradas de los autobuses y la semaforización, especialmente lo que se requiera para no entorpecer estos 5 tramos. También se contemplará la construcción de REVOS para pasos peatonales y estaciones o paraderos.

Rodolfo Madero preguntó si serían los mismos camiones con el mismo sistema que ha llevado hasta hoy.

Enrique Maytorena responde que sí se requieren camiones nuevos, pero eso será en la segunda etapa.

Se estima arrancar el proyecto en octubre del 2016 estaríamos arrancando, y existe un interés del gobierno municipal y del gobierno estatal para terminar antes que los periodos gubernamentales.

Javier Lizárraga, agrega que ya existen casos de éxito con este sistema, el estado de México y Acapulco.

## **II INDICADORES ECONÓMICOS.-**

### **Empleo**

Enrique Maytorena comenta que se harán llegar a los consejeros las láminas de los indicadores económicos a sus correos electrónicos.

Explica que en el indicador del empleo ha llegado a cifras muy altas por encima de 480 mil empleos registrados en el seguro social. En Culiacán y Mazatlán ha aumentado la oferta de trabajo, en Guamúchil ha llegado una empresa que va a contratar mil personas, Delphi, empresa de circuitos alambrados que abrirá el día 30 de abril.

### **Posición competitiva en Sinaloa**

Ing. Maytorena, recuerda al consejo que en el año 2014, el IMCO dio a conocer el nuevo ranking en donde Sinaloa retrocedió 4 lugares. Por ello la primera meta en 2018 es recuperar

4 posiciones en el índice de competitividad y ambiciosamente para el año 2035 estar dentro de los 5 primeros lugares.

Agrega que cada 2 años el IMCO actualiza el ranking de competitividad. Entonces la posición que va a dar a conocer el IMCO en el 2016 es con datos hasta el último día de diciembre del 2014, ya ninguna meta que nos pongamos para el 2016 podemos tener injerencia en ella, y eso lo vamos a conocer en el 2016. Entonces la meta por eso se propone para el 2018.

Recordó que se está trabajando para contar con un sistema de indicadores que permita dar seguimiento anual al avance en competitividad, para no esperar de acuerdo a la metodología del IMCO y poder anticipar

### **Inversión**

Menciona Ing. Maytorena que en 2014 el CIT Sinaloa registró en IED la cifra de 141.4 MDD, en las siguientes actividades económicas: Transporte de gas natural, hotelería, minería, servicios financieros, operaciones portuarias, servicios profesionales y de apoyo, agricultura, manufactura, comercio de maquinaria y equipo.

Ing. Maytorena, dice que es importante destacar que con la inversión del gasoducto las empresas existentes se volverán más competitivas.

Ing. Víctor Godoy, agrega que también surgirán nuevas empresas y por consiguiente nuevos empleos permanentes

El Secretario de Turismo Dr. Francisco Córdova, menciona que la inversión de la minería también deja muchos empleos, sobre todo en los lugares más pobres y escondidos del estado y pone como ejemplo los municipios de Mocorito y Cosalá.

### **PIB Sinaloa**

En cuanto al PIB per cápita, Ing. Maytorena comenta que dos factores que comentaron anteriormente el Secretario Córdova y el Ing. Godoy en cuanto a la minería y el gasoducto, nos da pauta para poder hablar de un crecimiento acelerado de la economía de Sinaloa, a partir del próximo año.

La meta en el proyecto de la alianza por la competitividad es que dentro de 5 años en el 2020 alcanzar el PIB Per Cápita nacional. Actualmente el PIB estatal es de 110 MDP estamos muy por debajo del PIB nacional.

En cuanto al PIB regional, CODESIN elaboró un estudio de los 18 municipios respecto al PIB. Y muestra en una gráfica el porcentaje de la distribución del PIB al año 2013 en precios corrientes de 324, 224 MDP dividido en zona centro el 48%, zona centro norte 12%, zona norte 19% y zona sur 21%.

Claramente los municipios que están en la región zona centro norte son los que menos producen, pero también la informalidad es mayor, si esto lo formalizáramos seguramente andaría en un 16-17%.

Detalló que el fenómeno de la informalidad de considerarse como está Sinaloa en la proporción de la población ocupada en la economía informal, del 2006 al 2012, Lic. Javier Lizárraga comenta que en una reunión que sostuvo con el Act. Juan Pablo Castañón, Presidente Nacional de COPARMEX, se dijo que Sinaloa en el año 2012 está en un 55% de informalidad explica la lámina que se muestra que en los municipios con mayor informalidad son, Badiraguato, Elota, Mocorito, San Ignacio y Sinaloa.

Ing. Enrique Maytorena, agrega que la informalidad es un fenómeno también que nos afecta mucho en términos de competitividad.

### **III PROYECTO PEIL.-**

Se muestra un video del PEIL y hace entrega a los consejeros del CD con el contenido completo del documento.

El Ing. Maytorena destacó que el PEIL señala lo que hacer en términos de infraestructura, en términos de organización del territorio, o que le compete a cada municipio, o le competaría al estado, y como desarrollar la infraestructura portuaria, aeroportuaria, los parques industriales, las propuestas completas, ubicación de cada uno de los centros, las distancias que tienen, de que ancho deberían de ser los corredores toda la información pertinente. Cada Secretaría que ha participado como la Secretaría de Turismo, la de Desarrollo Económico, la de Agricultura han plasmado sus proyectos prioritarios.

Informó que los pasos a seguir son: Primero que el gobernador esté convencido de este proyecto de largo plazo y que lo deje como herencia de su gobierno para las siguientes administraciones. Segundo, contar con un instrumento jurídico para las zonas a desarrollarse para evitar especulación, donde se van a desarrollar ciertas áreas que no se permitan en esos momentos hacer transacciones hasta que estén terminados los proyectos ejecutivos y determinado quien va a comprar esos terrenos.

La más rápida y oportuna, sería mediante decreto del gobernador, y la otra sería mediante una ley adecuada para eso. El Secretario Aarón Rivas propone además, que se decrete si se juzgue a través del Congreso de observación de este plan para que sea más que seguro el que se va a ejecutar. Y la gobernanza se ha propuesto a través del desarrollo del mismo proyecto, pues que quede en donde ya lo hemos venido trabajando, es en el propio CODESIN donde está representado el gabinete económico, en donde está además representado las cuatro regiones, pero también que se utilicen los instrumentos que se han venido creando en tiempos anteriores como el Foinfra, que es un instrumento muy versátil.

El PEIL se está revisando con los diferentes secretarios que han estado participando en él, y actualmente está en las manos del señor gobernador

#### **IV AGENDA DE INNOVACIÓN.-**

Ing. Maytorena expone que existe otro plan no menos importante que es, “La Agenda de Innovación”. ¿Qué significa que tengamos una agenda de innovación? Significa que podamos ser un estado competitivo e innovador basado en la generación de conocimiento desarrollado por los sinaloenses, incorporando a la Ciencia, Tecnología e Innovación como elemento clave para el desarrollo económico, generando una mejor calidad de vida para su población

El año pasado estuvimos trabajando junto con Conacyt, la Agenda de Innovación, la instrumentación, los proyectos a ejecutar y líneas de trabajo en cada uno de los esquemas económicos del Estado, para que generen valor agregado y de riqueza. Son proyectos puntuales y líneas estratégicas que se están revisando con las actividades de cada área ya participaron en ello pero ahora ya hay un producto terminado,

Refrendó que el dueño de este proyecto es el comité de gestión integrado por INAPI Sinaloa, Secretaría de Desarrollo Económico y CODESIN. Un detalle importante es que nació en el seno del CODESIN, la propuesta de una agenda de innovación desde hace 5 años.

El objetivo es mostrarle esta agenda al Sr. Gobernador ya con los proyectos priorizados por cada secretaría y exponerle que es, dentro de lo que queda de su gobierno pueda realizar.

#### **V ASUNTOS GENERALES**

Javier Lizárraga comentó antes de finalizar, acerca del Impuesto sobre Nómina (ISN), del que se destina un aparte para el presupuesto del CODESIN. Recordó que hasta 2007 de acuerdo a la Ley de Fomento a la Inversión del estado de Sinaloa, el presupuesto de CODESIN era del 20% del ISN del año anterior, y a partir de esa fecha, debido a un cambio en la recaudación de ese impuesto ante Hacienda, se acordó que se indexaría la inflación.

El presupuesto de CODESIN para 2014 fue de 60 466 858 mdp de los cuales se quedaron debiendo aproximadamente 4 mdp.

Del presupuesto de este año, en los primeros cuatro meses del año se han 17 840 826 mdp.

Detalló que en esta administración, el presupuesto se divide para su aportación de manera mensual y no siempre es posible contar con toda la aportación, por lo que se dificulta la planeación.

Enrique Maytorena agregó que debido a lo anterior se ha decidido solicitar una mayor cantidad de recursos al inicio del año con el objetivo de concretar y apoyar los proyectos prioritarios para ese año.